



TEMARIO

Docentes: Ana Calderón Sumarriva /
Felipe Loayza León

1. Características, semejanzas y diferencias entre el proceso de protección familiar y el proceso penal para casos de violencia contra la mujer. Enfoques y principios.
2. Las medidas de protección. Condiciones para su aplicación en una situación ordinaria y en la emergencia sanitaria. Naturaleza y finalidad. Tipos, cese y variación.
3. Las medidas cautelares que se pueden dar en estos procesos de protección. Condiciones para su aplicación. Tipos. Naturaleza y finalidad.
4. El proceso penal inmediato de flagrancia. Escenarios de trámite y consecuencias procesales aplicables. Casos que derivarían en un proceso penal común. Contenido de la acusación y la sentencia.
5. Los aspectos probatorios. La intervención de los peritos. La prueba indiciaria. Tratamiento de la Prueba Anticipada. La valoración de la versión de la víctima.
6. Análisis de jurisprudencia relevante emitida en materia de protección y de jurisprudencia penal.

Aprobado satisfactoriamente con la nota de:

17

Cursos Virtuales Intensivos

De Especialización Jurídica



CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN

Otorgado a:

CANTO FUNES, DEYVI CARMEN

En reconocimiento a su participación en el **Curso virtual intensivo de especialización jurídica:**

VIOLENCIA CONTRA LA MUJER E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR:

Vías procesales de protección y sanción

desarrollado por nuestra institución **del 7 al 12 de setiembre de 2022,**

comprendiendo un total de **12 horas académicas**



DIRECTORA DE EGACAL

CCAE0046A3124E002CI3